

MORALVA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

MORALVA C. LTDA. La Cía. Moralva fue constituida el 7 de Agosto del 2003 en Guayaquil con un Capital Social de \$1.400.000 y mediante resolución 8103-G-U-0007111 FUE APROBADA EL 10 de Noviembre del 2003 Por la Superintendencia de Compañías

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Venta por mayor de productos Químicos, venta por Mayor de Productos Agrícolas

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Urbinter Wz 123 vlla 2-3 Guayaquil Ecuador

RUC:091230040661

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación: Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYME), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejecute su labor en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- De acuerdo con la metodología por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYME), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Excluye en consecuencia la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:
 - a. Monto de activos interiores a 1 millón
 - b. Ventas brutas de hasta 5 millones

c. Tengan menos de 250 trabajadores

2.2. Responsabilidad de la información: La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.3. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema bancario, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los cobros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los cobros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Manténlos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de riesgos relativamente, e) Otros cuentas por valor razonables, f) Otros cuentas por cobrar, g) Provision cuentas incobrables.

efectivo y la capacidad de conversión hasta su vencimiento.

1.4. **Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

1.5. **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor monetario menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los flujos obtenidos (costos del auto financiamiento para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

1.6. **Impuesto a las Ganancias**

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que valga el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de los datos reportados el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los ventas y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos pasivos y 0.4% de los activos.

1.7. **Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

1.8. **Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente.

1.9. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el período.

1.10. **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

1.11. **Participación a Trabajadores...** La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

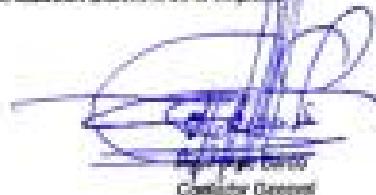
1.12. **Principio de Negocio en Marcha**

Las estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades.

1.13. **Situación Fiscal**

Al cierre de este Estado Financiero la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias fiscales que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.


Gerente General
Gonzalo Galarza


Contador General
Rodrigo Pizarro